Doña Isabel Aranburu Bergua, parlamentaria foral adscrita al Grupo Parlamentario Geroa Bai, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de esta Cámara, formula la siguiente pregunta orala la Consejera de Derechos Sociales, Economía Social Y Empleo, M.ª Carmen Maeztu Villafranca.

En relación con la prestación que viene recogida en la Cartera de Servicios Sociales de Ámbito General como “Servicio de promoción de la autonomía personal y prevención de la dependencia” (S.E.P.A.P.), realizamos a la Consejera de Derechos Sociales, Economía Social y Empleo la siguiente pregunta:

¿Qué perspectivas de financiación tiene el departamento en relación con estos servicios en cuanto a: número de plazas, tipo de proveedores a los que irá dirigida y plazos en los que se desarrollará la financiación?

En Pamplona-Iruña, a 29 de octubre de 2024

La Parlamentaria Foral: Isabel Aranburu Bergua